

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 6 de Julio de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta San Francisco, 32.
Dirijase á la Administración al Administrador, San Francisco, 32.

Teléfono número 11



EL SEÑOR

Don Francisco A. Mendoza de las Casas,

LICENCIADO EN DERECHO, EX-DIPUTADO Á CORTES,

HA FALLECIDO.

Su viuda, hijos, padre, hermana, padre y hermanos políticos y demás parientes;

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios Ntro. Señor, asistan al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Francisco á las 5 de la tarde del día de hoy, saliendo el cadáver á la terminación de las exequias, de la casa mortuoria, calle de San Francisco número 28, favores que agradecerán eternamente.
Santa Cruz de Tenerife 6 de Julio de 1896.

El duelo se despide en el Cementerio.

COLABORACIÓN

DESDE LA HABANA

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy señor mío: allá vá esta correspondencia en busca de hospitalidad en las columnas de su ilustrado periódico, sin más pretensiones que las de dar á mis paisanos algunas noticias de los acontecimientos que en esta isla se van desarrollando, y que tan poderosamente atraen la atención de toda España y del mundo civilizado.

El telégrafo, con su laconismo acostumbrado, y la prensa de Madrid, con su excelente información, habrán dado á conocer á ustedes el resultado de las operaciones llevadas á cabo por el heroico y sufrido ejército en los diarios encuentros tenidos con las partidas rebeldes, las cuales, siguiendo las prácticas que hasta hoy han observado, apenas si oponen resistencia cuando se ven atacadas por fuerzas que no sean notoriamente inferiores, reservando sus bríos para sorprender alguna pequeña columna ó destacamento en que la proporción esté, por lo menos, de veinte de ellos contra uno de los nuestros ó para apoderarse de algún pacífico habitante de los campos que no se preste á servir sus criminales intentos. Con estos infelices y con los que salen á buscar yerbas, leche ó cualquier clase de provisiones para vender en los poblados y ganarse el sustento propio y de sus familias, es con los que emplean mayor ferocidad los enemigos de España, á tal extremo, que es muy raro el día en que la prensa diaria no nos da cuenta de haber sido ahorcados ó macheteados, por las hordas libertadoras, cinco ó seis de esos infelices. ¡Donoso modo de libertar!

La Trocha ó línea militar del Mariel á Majana, se ve cada día atacada con más obstinación por los insurrectos, sin que hayan logrado encontrar un solo punto vulnerable ó débil. El incansable general Arolas, que por motivos de salud, según la versión oficial, había dejado el mando de las fuerzas que guarnecen la línea, ha vuelto á hacerse cargo de tan importante destino, con beneplácito general.

Y ya que de la trocha de Mariel á Majana hablo, no quiero pasar á otro asunto sin hacer mención aquí de importantes servicios prestados en ella por comprovincianos nuestros. La quinta compañía del Provisional de Cuba, que se hallaba destacada en San Felipe, pasó á cubrir la trocha en la parte conocida por «Capote» que se hallaba aún sin fortificar. En solo tres días, realizaron trabajos tan notables que merecieron la felicitación del general Ruiz, que manda aquella parte de la línea. Cuando aún no habían terminado los trabajos de atrincheramiento, fueron atacados varias noches por la numerosa partida que capitanea el cabecilla Castillo, y era de ver á aquellos valientes hijos de las Afortunadas, que durante el día no habían soltado el pico y la pala un solo mo-

mento, empuñar por la noche el fusil y rechazar al enemigo con tanto entusiasmo y de manera tan enérgica y obstinada que necesario fué á los oficiales que los mandaban contener su empuje y hacerles cesar el fuego. El general Ruiz, que con el aplomo que le es peculiar recorrió la línea, dando órdenes oportunas y acertadas desde que se sintieron los primeros disparos, felicitó nuevamente á nuestros comprovincianos, dirigiéndose al bizarro capitán que los manda, D. Pedro Mariarodrigo, en estos expresivos términos: «Le repito á V., Sr. Capitán, que estoy muy satisfecho de esta compañía del Provisional de Cuba, que una vez más merece mis plácemes más sinceros por el orden, precisión y serenidad con que han sostenido el fuego frente al enemigo.»

En la actualidad se halla la compañía en «Cañitas», cerca de Guanajay.

A La Lucha, popular periódico de esta población, dice su corresponsal, al dar cuenta de la llegada de la compañía á aquel punto, «que es merecedora de todo elogio la conducta de su bizarro segundo teniente D. José Cáceres, que tanto se ha distinguido en la actual campaña y que tanto se atrae las simpatías de todo el que tiene la suerte de tratarlo.» Ya he dicho en mi correspondencia anterior que el joven Cáceres es un militar de brillante porvenir.

La sexta compañía del mismo batallón que manda el entusiasta y valiente capitán D. Rafael Bertoloty, y en la que prestan sus servicios nuestros comprovincianos los tenientes D. Tomás Castro y D. Rafael Castro Caubín, continúa destacada en el paradero de Durán, prestando diariamente importantes servicios en la escolta de trenes y reparación del telégrafo y teléfonos hasta Unión de Reyes, sosteniendo en estos trabajos constante fuego con el enemigo.

Después de dos meses de eclipse, durante cuyo tiempo se habían forjado las más diversas suposiciones respecto á su suerte, ha vuelto á hacer su aparición en las Villas, hácia la parte de Sancti-Spiritus, el funesto cabecilla dominicano Máximo Gómez. Parece que ha empleado el tiempo en curarse la herida grave que recibió en el combate que sostuvo con la columna del incansable coronel Galvis, allá por el mes de Marzo, y en elaborar el plan de operaciones del verano.

Consiste ese plan, según los órganos de la prensa separatista, en destruir por todos los medios, incluso la dinamita, los ferrocarriles y demás vías de comunicaciones que existen en la isla, á fin de imposibilitar la conducción de convoyes y de embarazar los movimientos de nuestras fuerzas, que se verían forzadas, si estas cuentas galanas resultasen, á permanecer casi inactivas en el litoral, donde el vómito las diezmaría lastimosamente.

Pero una cosa piensa el moro y otra el cristiano, según decimos por ahí. En último término, este tan cacareado plan de operaciones del audaz cabecilla dominicano, no

viene á ser otra cosa que la continuación de su sistema especial y destructor de hacer la guerra; sistema que ha venido poniendo en práctica desde que ésta comenzó y cada vez que las circunstancias se lo han permitido. Yo creo, seriamente pensando, que todos los planes ofensivos que intente la insurrección, se estrellarán de esta vez ante la sabia y racional organización que hoy tiene este ejército, dividido como se halla en zonas militares con sus correspondientes guerrillas en cada pueblo. Por lo demás, será cuestión de mayor ó menor espacio de tiempo; pero es indudable que con esta sabia organización, la única que en estas guerras de caracteres tan irregulares puede emplearse, y con los recursos de que dispone nuestro ejército, el triunfo de las armas españolas es de todo punto indiscutible.

La actitud de los partidos políticos de Cuba, en medio de las tristes circunstancias por que el país atraviesa, no puede ser más deplorable ni más desacertada. Unos á otros se echan en cara diariamente haber sido los causantes del actual movimiento insurreccional, haciéndose cada vez más difícil conocer la verdadera opinión de este pueblo.

Buscar esa opinión en una prensa apasionada, que tiene por norma el insulto y por único lema el socorrido *más lo eres tú*, sería tarea imposible. Preciso es formar criterio en el propio modo de ver las cosas, en la manera en que aquí se desarrollan los sucesos y en el conocimiento de las personas que de modo tan directo influyen y tienen que influir, como es natural, en los acontecimientos. Yo creo que después de los grandes sacrificios realizados por la nación, teniendo en cuenta la clase de guerra que los rebeldes hacen y los odios que los impulsan, sería de todo punto perjudicial y antipatriótica toda concesión, todo pacto con los que han pretendido y pretenden aún convertir á Cuba en un montón de escombros, pues de ese modo la causa del orden y de la justicia quedaría á merced de los instintos criminales de ambiciosos sin conciencia y la paz no podría ser jamás sólida y duradera; los levantamientos habrían de sucederse con intervalos mucho más cortos que el que medió entre el movimiento de Yara y el de Baire. La paz debe hacerse por la fuerza, debe «firmarse» como dijo en uno de sus arranques patrióticos el *Diario de la Marina*—con la punta de las bayonetas.» Pensar otra cosa, otorgar concesiones á los rebeldes, pactar con ellos, es darle, de un modo más ó menos directo, la razón y envalentonarlos y prestarles alientos para que, más tarde ó más temprano, se lancen de nuevo á sus infames correrías sembrando la ruina y el espanto por todas partes.

Esto es lo lógico, lo justo, lo patriótico, lo digno, lo que piensan cuantos saben apreciar con imparcialidad la situación de este país. Absurdo, y más que absurdo irrisorio, es pensar y sostener á diario que los que están en la manigua tiroteando á nuestros soldados, pueden ser atraídos á la legalidad por medio de concesiones y libertades; impulsados por el odio, solo por la fuerza pueden ser sometidos; las fieras no se domestican con caramelos...

Tal vez las reformas de que tanto se habla en estos días serían un medio hábil de atraer á algunos, pocos en verdad, de los que ciegos ó locos se han ido al campo de buena fe; pero ¿es racional y justo, patriótico y digno concederlas antes de hacer la paz? Yo opino que no.

Estúdiense lo que este país necesita, examínense los males que le aquejan y cuando la bandera de la paz tremole en los campos de Cuba hoy ensangrentados y sembrados de escombros, implántense cuantas reformas se estimen necesarias. No se dé pretexto jamás para que los rebeldes digan mañana que con sus hechos vandálicos han conquistado reformas y libertades para Cuba, porque eso sería darle motivo al mal para jactarse de haber conquistado el bien.

El bando prohibiendo la exportación del tabaco en rama de las provincias de la Habana y Pinar del Río, dictado por el enérgico general Weyler, es una medida que tiene,

indudablemente, una doble trascendencia económica y política.

En primer término viene á salvar de la miseria y la desesperación más espantosa, á lo más importante de nuestra clase obrera, por su número y por su laboriosidad. De no haberse dictado esa medida, de no haber tenido el ilustre Marqués de Tenerife la energía suficiente para desafiar las iras de los destructores de España, aquí y fuera de aquí, es seguro, segurísimo, que nuestras fábricas de tabacos, faltas de la rica hoja que constituye una de las principales riquezas de este país, hubieran cerrado sus puertas lanzando á millares de familias á perecer de hambre; porque debe tenerse en cuenta que la industria tabacalera, sostiene á otras muchas industrias que solo á su amparo viven.

Pero entrando en otro orden de consideraciones debo llamar la atención de los lectores de su ilustrado periódico acerca de la importancia que para la causa de España encierra el que llegaran á ser un hecho los esfuerzos del general Salamanca, de fausta recordación en Cuba, evitando que nuestro tabaco en rama fuera á elaborarse en las fábricas de New York, Tampa y Cayo Hueso, centros manufactureros donde durante la paz ha venido recolectándose dinero y más dinero para la actual insurrección. Suprimir esa industria en los puntos citados, es quitar á los separatistas uno de sus principales elementos de vida y anular por completo esos focos del laborantismo cubano.

Sostenida con tesón la medida dictada por el General en Jefe, cerrando las puertas á las inmorales de nuestra burocracia, se proporcionará trabajo á nuestros obreros, aumentará la riqueza del país, tan mermada en las actuales circunstancias, y dejará de tener España la constante amenaza de los conspiradores del Cayo, Tampa y New York.

La Sociedad Canaria de Beneficencia y Protección Agrícola, establecida en esta capital desde hace muchos años, ha elegido en Marzo último su Junta directiva. He aquí los nombres de las personas electas:

Presidente, Dr. D. Justo P. Parrilla.—Tesorero, D. Antonio Casanova y León.—Secretario, D. Juan Domínguez Barrera.—Conciliarios, Dr. D. Domingo F. Cubas, Ldo. D. José Trujillo y Monagas, D. José Curbelo (vicepresidente), D. Ernesto Lecuona, D. Ascensio Sanjuán, D. Antonio Suárez Franco, D. Tomás Alvarez, D. Juan de la Rosa.—Suplentes, D. Domingo Tejera (contador), D. José Rodríguez Perdomo, D. Ramón A. Gary (vicesecretario), D. Higinio Leal, D. Andrés Nóbregas, D. Rafael Lorenzo Díaz, D. Ramón Carballo y D. Gregorio Fuentes.

En la misma Junta de elecciones fué electo Presidente de honor, por aclamación, nuestro esclarecido amigo D. Valeriano Weyler, Marqués de Tenerife.

Muchos é inapreciables son los beneficios que á diario realiza esta antigua Asociación en favor de nuestros paisanos desvalidos. En Abril último ha embarcado para Canarias un numeroso contingente de enfermos pobres, no obstante la precaria situación de su tesoro, mermado extraordinariamente en estos últimos tiempos por la multitud de comprovincianos que á ella acuden de todas partes de la isla, en demanda de algún socorro.

Como era natural, Sr. Director, dadas las aficiones de nuestros paisanos á los trabajos de la agricultura, las pérdidas por ellos sufridas en la actual insurrección han sido incalculables. No hay un solo *sitiero* de nuestros campos que no haya quedado sumido en la más absoluta miseria. Quemados sus hogares, destruidas sus cosechas, sacrificados sus animales de labor, se han reconcentrado en las poblaciones, huyendo aterrizados á la luz siniestra de los incendios, sin más amparo ni más protección que el que puede proporcionarles el Gobierno, que atiende en lo posible al remedio de tanto desastre, distribuyendo raciones de etapa entre las familias desvalidas. Esto, como es de suponer, no es una solución; de modo que todo campesino canario que ha logrado salvar algún dinero de la hecatombe, ha tomado el camino de esas islas.

**

Ha quedado encargado de la academia de ingenieros y de inspector de telégrafos, en la Habana, nuestro inteligente comprovinciano D. José Galván y Balaguer, primer teniente de dicho cuerpo.

Nuestro apreciable amigo D. Abel Martín, teniente de las reservas de esas islas, ha sido destinado al batallón Provisional de la Habana, hallándose destacado en San Felipe.

Ha fallecido en esta capital la virtuosa señora D.^a Laura Armas de Carballo, madre de nuestros amigos los Sres. D. Ramón y D. Félix Carballo, director este último de *Las Afortunadas*.

Prometiéndole no ser en la próxima tan extenso, se despide de V. y de sus apreciables lectores s. s. y comprovinciano,

ASCENCIO SANJUAN Y JESÚS.

Junio 9, 1896.

CRÓNICA

Hoy ha llegado á esta Capital acompañado de su respetable familia, el Excelentísimo Sr. D. Francisco Gamarra y Gutiérrez, Capitán general del distrito, á quien tributaron las fuerzas de la guarnición los altos honores que le corresponden.

Dirigimos á la dignísima autoridad superior militar de la provincia nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Según cartas que acabamos de recibir de nuestro respetable amigo y celoso diputado Sr. Pérez Zamora, el vapor *Dacia* que ha de componer el cable que nos une con la Península, ha debido salir de Londres el 1.º del corriente con todo el material necesario para dicha reparación, siendo casi seguro que del 8 al 10 se encuentre sobre el sitio de la avería y que muy en breve quedará restablecida la comunicación telegráfica, noticia que confirma en toda sus partes la carta que el representante en Madrid de la Compañía inglesa que ha contratado este servicio, ha dirigido al Sr. Pérez Zamora y cuyo original obra en nuestro poder.

El expediente sobre dicha reparación se recibió en el Consejo de Estado el sábado 27 de Junio y en el mismo día lo informó la Sección de Gobernación y Fomento de dicho alto cuerpo, habiéndolo aprobado el pleno el domingo 28, no obstante ser día festivo. Consignamos esto para que se comprenda que no ha podido desplegarse mayor actividad en asunto de tanto interés para la provincia y que debemos estar reconocidos al celo con que todos han procurado satisfacer nuestras justas exigencias.

De otras mejoras importantes para esta isla nos habla también nuestro infatigable representante el Sr. Pérez Zamora, como próximas á realizarse, siendo una de ellas la de la carretera de Arafo, cuyo replanteo está ya aprobado por la Junta Consultiva y pasará en breve al Ministerio para su aprobación definitiva y anuncio de subasta.

Lo propio sucederá con el trozo 5.º de la carretera de Orotava á Buenavista, que aprobado ya por el Ministro del ramo, no ha de tardar en rematarse.

Tenemos sumo gusto en consignar tan satisfactorias noticias para conocimiento de los pueblos interesados.

Brillantísimo resultó el concierto celebrado en la noche del sábado en los elegantes salones de la sociedad filarmónica *Santa Cecilia*, por varios artistas de la compañía de ópera que dirige el Sr. Antón.

La Sra. Caligaris y la Srta. Ochiolini, así como los Sres. Scolari y Mariani, cantaron con mucho gusto y afinación los números que oportunamente anunciaron, recibiendo nutridísimos aplausos, que asimismo oyeron la arpista Srta. Villa, la orquesta y el maestro Barcia que acompañó al piano á los artistas indicados.

Ayer falleció en esta Capital el niño Manuel Rodríguez y González, hijo de nuestro apreciable amigo D. Francisco Rodríguez López, á quien, lo mismo que á su apreciable familia, acompañamos en su justo dolor.

El Sr. D. Juan Croft, comerciante de esta plaza, ha dirigido instancia al Ministerio de Fomento, en solicitud de que se le conceda autorización para colocar una tubería de hierro de 65 milímetros de diámetro interior para la

conducción del agua desde la calle de la Marina á los depósitos de carbón mineral que posee la *Tenerife Coaling* y C.º, en la playa de los Melones.

Leemos en *El Correo Militar* del 30 de Junio próximo pasado:

«Nos escriben de Barcelona que hace dos días marcharon á Vallvidrera, donde pasarán una corta temporada, la señora marquesa de Tenerife y su hijo D. Fernando Weyler.»

Por orden de 5 de Junio último, se autoriza la permuta en sus respectivos destinos, de los toreros terceros D. Antonio Castañeda y D. Antonio López, que prestan sus servicios, aquél en el faro de Anaga y éste en el de Maspalomas.

Refiriéndose á la temprana muerte de nuestro joven amigo D. Antonio Poggi, leemos en *El Grito del Pueblo*, de Guayaquil, lo siguiente:

«A las dos y media de la tarde del día de ayer, dejó de existir el Sr. D. Antonio Poggi, de cuya enfermedad dimos cuenta en días pasados. El Sr. Poggi había sido nombrado por el Gobierno, Cónsul del Ecuador en Amberes. Su muerte será deplorada por toda la sociedad, cuyo aprecio supo captarse.

El sepelio tendrá lugar hoy en la mañana.»

En reparaciones de calles y otras obras públicas, invirtió el Ayuntamiento de esta Capital, durante la semana última, la cantidad de 126'53 pesetas.

Los periódicos de la Habana dicen que el cabecilla Bermúdez ha sido fusilado por orden de Maceo.

Añaden que la causa fué el haber *distraído* 38.000 pesos.

Procedente de Génova, ha llegado á Barcelona de paso para Madrid, el representante de la casa Ansaldo, Signor Perrove.

Ha propuesto al Ayuntamiento la venta de un crucero, marca del *Barcaiztegui*, de 1.000 toneladas y un andar de 19 millas, en un millón de pesos.

Pasajeros que condujo de Cádiz el vapor correo *Hesperides*:

Para esta Capital.—D. Narciso Orellana, D. Antonio Pérez, D. Cecilio Parra, D. Alejo González, D. Domingo J. López, D. J. García Espinosa y otro, D. José Olivares, D. Francisco Riquelme, D. César Navarro, D. Blas Cabrera y otro.—Total, 12.

NOTICIAS DEL CORREO

Madrid 30.—La Junta revolucionaria de New York parece que ha acordado que todas las semanas durante el verano salgan de New York, Tampa y Cayo Hueso, expediciones á Cuba.

—Se desmiente que el Consejo Supremo de Guerra haya resuelto la causa del *Competidor*.

—Firmóse el decreto disponiendo que rijan los presupuestos actuales con las modificaciones acordadas.

—El Obispo de Barcelona ofició hoy á bordo del *Pelayo*.

Los barceloneses agasajan á nuestra Escuadra.

Han sido detenidos los presidentes de las sociedades de lampistas y zapateros.

En los domicilios se han hallado documentos importantes.

El vapor *Amelia* que ha llegado de Cete, trajo tres presos de consideración.

—Ha producido buen efecto entre los políticos imparciales la resolución ministerial de llegar pronto y por los procedimientos más adecuados á la aprobación de los presupuestos y de las leyes de carácter extraordinario que son su base más segura.

En este sentido se expresaban hoy varios políticos, no sin ocultar que dentro del fusionismo continuaba agitando una tendencia obstructionista, resuelta á provocar largos debates.

Sin rebozo se pronunciaban hoy los nombres de los diputados que piensan emplear su talento en esa tarea ingrata.

—En el orden del día del Congreso, figura el dictamen autorizando al Gobierno para establecer las relaciones comerciales con Alemania sobre la base de la reciprocidad y otros dictámenes de carácter local.

—El pensamiento de la Junta patriótica de Méjico de crear por diez años entre los españoles que viven en los pueblos independientes de América un subsidio voluntario destinado al fomento de nuestra Escuadra, ha encontrado general y cariñosa acogida y se considera como definitivamente aceptado.

En la última sesión acordaron las bases de suscripción y nombrar delegados en Madrid á los señores D. Emilio Castelar, marqués de Comillas y D. José Suárez Guanes para que, de acuerdo con el Gobierno, determinen los barcos que hayan de hacerse.

La colonia de España en Méjico merece una vez más bien de la patria.

Madrid 1.º de Julio.—Creían los ministeriales que en la sesión de ayer terminaría el debate del Mensaje en el Senado, sin tener en cuenta que aún debían hablar senadores aficionados á largos discursos, los cuales provocarán explicaciones de los generales Calleja y Martínez Campos. Lo singular en este debate es que haya oradores como los Sres. Comas y Jimeno que, perteneciendo á un partido de gobierno, se levanten á hablar por su propia cuenta y declarando que así lo hacen. Este es un modo nuevo de hacer la oposición, sin comprometer á los partidos.

—El teniente Aller, con las guerrillas locales de Pinar, combatió en Cayo Redondo, á las fuerzas enemigas, abriéndose paso al arma blanca y matando al cabecilla Girabilla, incendiario, y 14 más.

Llegó un destacamento de Infantería de Marina y ahuyentó las partidas haciéndoles muchas bajas.

Aller, resultó contuso.

Otros encuentros, en que se mataron 18 insurrectos.

—Se han embarcado en la Habana para la Península, Suárez Valdés y el coronel Dominico.

Anunciada una emisión de billetes, encuentra gran oposición.

Weyler ha prohibido que los periódicos traten del asunto.

Ha llegado González Muñoz, y Weyler le ha felicitado.

González volverá pronto con su columna á operar contra Maceo.

La columna tenía 600 enfermos de disentería.

—En el Banco de España hacíase el balance del mes esta madrugada.

Un vigilante que subía en el ascensor sacó la la cabeza, muriendo extrangulado.

—*El Imparcial* publica un artículo interpretando el viaje de la escuadra francesa á la Coruña y de los músicos franceses á Barcelona, como el primer paso dado por Francia en el camino de una alianza, revelando la comunidad de intereses de ambas naciones.

Dice que con esta alianza no vamos á pedir soldados contra Maceo, ni intentamos restaurar á Napoleón, sino infundir respeto, al mismo tiempo que damos á Francia nuestro concurso militar, importante en el caso de un conflicto europeo.

Madrid 2.—Ayer habló en el Senado Martínez Campos.

Empieza ocupándose del protocolo de 1877.

Dice que lo que más en el protocolo entorpece, es el distinguir entre súbditos españoles y extranjeros.

Aboga por medidas para prohibir la residencia en la isla, de los españoles que cambien de nacionalidad.

Ocupase de los Estados Unidos, y dice que sería preferible una franca declaración de beligerancia, á nebulosidades.

Declara que no pertenece á ningún partido, habiendo ido á Cuba porque lo pidió la opinión.

Esta cambió y lo relevó: no el Gobierno.

Agradece al Gobierno, principalmente á Azcárraga, los medios que le facilitó.

Respecto de su política en Cuba, dice que siguió las instrucciones del Gobierno.

En la renovación de Ayuntamientos, obró de acuerdo con Castellano.

Atribuye la guerra al hambre.

Niega la eficacia de la autonomía, y cree que el remedio sería conceder el Gobierno amplias libertades y plantear las reformas en tiempo oportuno.

Dirige un entusiasta saludo á los soldados de Cuba.

—En el Senado habló Cánovas y más que al discurso de D. Arsenio contestó

al de Labra, molestado sin duda por las declaraciones del primero.

Dijo ser imposible la aplicación de reformas que parecerían hijas de la flaqueza.

Sostuvo, justificándolos, los puntos del Mensaje, sin declaraciones nuevas.

Consagró elocuentes párrafos al intento de creación de un ejército colonial.

Aludió á los autonomistas que se fueron á la insurrección.

Respecto de la terminación de la guerra, dice que mientras los separatistas nieguen á la concordia, de nada sirve que los demás la deseen.

Apeló al patriotismo de todos para resolver los problemas pendientes.

—Reverter manifestó en los pasillos del Congreso que se discutirá simultáneamente el presupuesto ordinario y las leyes complementarias.

—Gamazo ha celebrado una detenida conferencia con Cánovas.

Guardaron ambos absoluta reserva.

—Espérase que la casa de Génova acceda á rebajar algo en el precio de los cruceros.

BOLSA.—Contado: 63'35.—Fin de mes: 63'20.—Fin del próximo: 00'00.—Exterior: 75'70.—Amortizable 00'00.—Cubas 86'75.—Acciones del Banco de España: 383'00.—Compañía de Tabacos: 195'25.—Barcelona: Interior, 00'00.—Exterior: 00'00.—Exterior español (Bolsa de París) 64'75.

CAMBIOS

París (vista). 18'50
Londres (vista). 29'70

TOROS

DESDE LA BARRERA

INTRODUCCIÓN.

El pueblo santacrucero, como siempre bravo y fiero con entusiasmo torero llenando la plaza está; para ver los *leoninos*, rencorosos y mohinos, que con *ademanos finos Pollo Rubio* á matar vá. Y dice entrando un *peludo*, «parece ley del embudo el matar tanto cornudo en una sola función, y permitir que no muera la más alevosa fiera que amenaza á la isla entera, con arrancarle un *riñón*.» Y poniendo adusto ceño le contestó un tinerfeño: «Más cerrado eres que un *leño*, mago de torpe magín, por que ya ese caballero que te parece tan fiero encontrará un *Marinero* que le sepa poner fin.»

Llegó el presidente y sonó el clarín.

PRIMERO

Negro, bien puesto, cornicorto.

Le tiran varios capotes, sin inteligencia; de refilón toma una vara; *Lavi* hace un buen quite tocando el testuz del bicho. Desorden completo en los piqueos. Tres ó cuatro veces más llega el torete hasta los de aupa, pero ni una sola vez se le pone una vara regular.

Cambió el tercio y cogieron los palos *Lavi* y el *Pollo Rubio*, que son los dos mejores de la cuadrilla. El primero, llegando con guapeza, deja un par excelente que le valió palmas nutridas; el segundo entra también con arrojo y pone un par superior; repiten, y ambos colocan dos pares buenos que entusiasman al público.

El *Marinero* que vestía grana y oro, sin serenidad, desde lejos y bailando el *pas-a-cuatre*, le da unos cuantos pases naturales, precedentes á un golleteo de *butem*. Pitos.

SEGUNDO

Negro como el primero, con cara de buey de carreta y sin moña.

El *Pollo Rubio* le da unos capotazos bastante aceptables; dos veces tropieza en sus correrías—las del toro—alrededor de la plaza, con los piqueos que no están nunca en su sitio; toma dos puyazos y tal el desorden que *Panduro*, que se encuentra dentro de la barrera, da instrucciones; algunas veces más entra el toro en suerte y una de ellas fué tanta la ignominia que le pusieron en una oreja, ¡horror de los horrores! el público protesta indignado.

En las banderillas no hubo nada no

table, casi todos los pares fueron á la media vuelta y cuenta que el toro no estaba en malas condiciones.
Lavi, que es un muchacho muy simpático, y que puede llegar á ser un buen torero, desde cerca da unos cuantos pases de castigo y precipitándose un poco—achagues de la gente joven—se tira y agarra una estocada un poco baja; el toro se echa y Lavi le da la puntilla. Palmas.

TERCERO

Colorado, cornabierto, de muy mala lámina y con piés.

El toro necesita que le den unos lances para fijarlo y que entre en suerte; nadie lo hace; el toro corre de un lado para otro completamente huído, tropieza algunas veces con los de á caballo, otras salta la barrera y vivito pasa á la segunda suerte.

Las ignominias continúan, le ponen banderillas en todas partes ménos en su sitio; uno de los peones es volteado, otro, á un metro de distancia tira los palos y dando sebo á las extremidades se mete en la barrera...

El Pollo Rubio, de grana y negro, muy desconfiado da tres pases, se tira, da un pinchazo, da otros pases, se tira á paso de banderillas y goli... el animalito se echa, no acierta el puntillero, se levanta y por fin muere más de aburrimiento que de otra cosa.

CUARTO

La lidia de este toro se puede resumir del modo siguiente: ¡La débacle!

La entrada fué bastante buena; el aspecto de la plaza animado y la temperatura agradable.

Supongo que la comisión del bazar esté satisfecha.

PARA TERMINAR

(MORALEJA)

Los toros fueron bueyes de carreta, su bravura no vale una peseta.

La cuadrilla metió siempre la pata, y la corrida toda fué una lata.

Cuando ejerzas lector beneficencia, te recomiendo mucho la paciencia.

BOQUERÓN.

Sección marítima

Registro anual y mensual JULIO 4

662-15 Vapor español Tenerife, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para Las Palmas despachado por la Compañía de navegación de Tenerife.

663-16 Vapor inglés Illovo, de Natal, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por Hamilton y C.^a

JULIO 5

664-17 Vapor alemán H. Woermann, de Hamburgo con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Kanakry despachado por los mismos señores.

Registro civil

Julio 4

NACIMIENTOS

Melchor López y Bethencourt. Isidro Castro y Pérez.

DEFUNCIONES

D.^a Francisca González Martín, de Arico, 80 años, viuda, San Lucas, 30.—Senectud. Juana Marrero y Alberta, de esta ciudad, 1½ año.—Pulmonía morbilosa.

Salvador Delgado Expósito, de esta Capital, 8 meses, Santa Isabel, 46.—Hidrocefalia aguda.

María Monagas Hernández, de Bolondrón (Cuba), San Telmo, 9.—Sarampión.

D.^a Ramona Padrón Pérez, del Hierro, viuda, 78 años, Palma, 75.—Apoplejía cerebral.

MATRIMONIOS

D. Pedro Pinto y Rodríguez, de 22 años, soltero, con D.^a Felicia Díaz Hernández, soltera, de 22 años y naturales ambos de esta ciudad.

Sección Religiosa

Julio 6.

Santo de hoy.—Santa Lucía.

Santo de mañana.—San Claudio y San Fermín.

Luna nueva el día 10 á las 6 y 30 m. de la tarde en Cáncer. Mucho calor.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones cultos al S. Corazón de Jesús.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 7½.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	761'63
Termómetro á la sombra	25'4
Tensión del vapor	14'8
Humedad relativa	68'5
Viento	E.

Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	0.
Temperatura máxima de ayer	27'2
Id. mínima de anoche	19'8
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

Vacante la plaza de Oficial de Secretaría y encargado de la estación pública de la Sociedad en esta Capital, dotada actualmente con el sueldo de 1.000 pesetas anuales, la Junta Directiva ha acordado anunciar la vacante para que los que deseen desempeñar el cargo, puedan presentar sus solicitudes por escrito al Sr. Presidente hasta el martes próximo, 7 del corriente, á las 12 del día.

Santa Cruz de Tenerife 2 de Julio de 1896.—El Secretario, Gabriel Izquierdo Ascárate.

Vino tinto de la Matanza

Se expende al por mayor y menor en la calle de San Francisco de Paula núm. 2, esquina á la de Canales. (1203)

HIELO HIELO HIELO

De venta en el establecimiento de Francisco Peña, calle del Castillo núm. 78. (1201)

Maiz Cinquantini

Acaba de recibirse una partida superior que se vende á precio cómodo en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes, Sol, 6.

SE VENDE ó se alquila la casa núm. 12, calle del General Antequera. Informarán, Marina 15.

SE ALQUILA la espaciosa casa, situada en esta población, plaza de Weyler número 7. Darán razón, San Francisco núm. 12.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA. De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA 10.000,000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75 Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596,684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: Sr. D. Antonio Lecuona.

Inspector de la provincia de Canarias: Sr. D. Francisco Martínez Miranda.

DEPÓSITO DE TABACO DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE LA HABANA Casa EL BARCO.—Castillo, 86. CIGARROS Perfectos—Aromáticos.—Brevas imperiales.—Idem Flor fina.—Idem corrientes.—Idem segunda.—Media regalia.—Vegueros.—Londres finos.—Elegantes.—Albertos.—Cilindrados.—Conchas. CIGARRILLOS La Legitimidad.—La Meridiana.—La Corona.—Henry Clay y otras marcas.

SE ALQUILA

para la temporada de verano, una casa en la Laguna, donde llaman Juego de los Bolos, á la entrada del camino de San Diego. En esta imprenta, darán razón.

asunto que ningún interés tiene para nosotros no es del mayor gusto.

—Hablemos entonces de vuestro viaje—dijo Amanda.—¿Habéis hecho algún negocio ventajoso?

—He coleccionado papelitos—repuso Ovidio riendo.

—¿Papelitos Garat?... ¿Billetes del Banco?

—¡Ah, no, porque mi colección me cuesta dinero!

—Pues ¿qué clase de papeles habéis coleccionado?

—Autógrafos.

—¿De personajes de la antigüedad?

—De personas que viven.

—¡Gentes célebres entonces!...

—Perfectamente desconocidas.

—¿Y adónde habéis ido á formar tan caprichosa colección?

—A Joigny.

Al decir esto, Ovidio á su vez fijó una insistente mirada en la joven. Amanda se estremeció y palideció; pero dominando al punto aquella emoción, con la mayor tranquilidad repuso:

—No conozco á Joigny; pero dicen que es muy pintoresco, ¿es verdad?

—Muy pintoresco y muy lindo país—respondió Ovidio con una sonrisa irónica... Tenía que visitar allí á varias personas.

—¿Parientes vuestros?

—No...

—¡Amigos entonces!

—Ni lo uno ni lo otro... Personas completamente desconocidas.

Amanda, á pesar de su aplomo, se sentía turbada, no por las palabras de Ovidio, sino por el tono con que las pronun-

—¡Si yo tuviese dinero, no abandonaría ese negocio en manos de otra!

Ovidio comprendió la insinuación y dijo:

—¡Eh! ¡eh! De aquí á un año no se sabe lo que puede suceder.

Después mudando de tono, continuó:

—¿Tenéis apetito, palomita mía?

—Un apetito soberbio... ¡Ya os podéis preparar! Y á propósito, ¿recordáis á Lucía?

—¿Qué Lucía?

—La obrera á cuya casa me habéis acompañado dos veces, malecón Bourbon, núm. 9, y que había desaparecido.

—¿Pareció ya?

—¡No sabéis cómo me ha protegido la Providencia!

—Pues ¿qué ha sucedido?

—¡Yendo á la Garenne, adonde debíamos ir las dos á llevar un vestido de baile, la han herido atrozmente de una puñalada en el pecho!

—¡Jesús! ¡Jesús! ¡Pobre niña!—exclamó Soliveau, simulando sorpresa y espanto.

—¡Gracias á las ballenas de acero del corsé no la han muerto!

LIII

—¡Los miserables que cometen tales crímenes deberían desaparecer del mundo!—exclamó Soliveau.—¿Y han capturado al asesino?

—No...

—¡Mil felicitaciones al prefecto de Policía!—dijo Soliveau sonriendo irónicamente;—¡siempre sucede lo mismo!

—Pero le prenderán muy pronto—añadió Amanda.

—¿Pues cómo?

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA LA COSTA DE AFRICA

Saldrá el 15 de Julio el magnífico vapor

VILLE DE MACEIO

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

COLONIA

saldrá el día 19 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá el 24 de Julio el magnífico vapor

Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**Compañía de Navegación**

DE TENERIFE

El magnífico y rápido vapor español

TENERIFE

saldrá para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote los días 4 y 19 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

Fletes económicos.

Agente,
A. SAAVEDRA**Forwood Brothers & Co's**

LINE OF STEAMERS

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

WAZZANsaldrá de este puerto el día 7 de Julio.
Admite pasajeros y carga.Agente,
HY WOLFSON

NOTA.—Las notas de embarque se recibirán hasta el día 6.

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA

Saldrá de este puerto el 15 de Julio el hermoso vapor

FLACHAT

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

F. Prats y C.^a

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

BERENGUER EL GRANDE

deberá llegar á este puerto el día 10 de Julio de 1896.

Admite carga y pasajeros.

PARA BARCELONA, DIRECTAMENTE

El vapor español de gran velocidad

MIGUEL GALLART

deberá llegar á este puerto el día 10 de Julio de 1896.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE J. YANES**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello,
Puerto Colombia, Cartagena y Colón.

El vapor de gran marcha

Citta di Génova

saldrá el día 7 de Julio.

Admite pasajeros y carga.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.

**GEORGE THOMPSON & C.^{OS}**

PARA LONDRES

El hermoso vapor

Thermopylæ

saldrá de este puerto el día 15 de Julio.

Admite 100 pasajeros y 270 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**
Transports Maritimes á VapeurPara Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo
y Buenos Aires

El magnífico vapor francés

BEARN

saldrá de este puerto el día 16 de Julio de 1896.

Admite carga y pasajeros.

También admite familias de trabajadores, gratis, para el Brasil.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES.**The New Zealand Shipping C.^{OS}**

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

saldrá de este puerto el 16 de Julio, el hermoso vapor

RUAHINE

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a**Alcohol rectificado**

El más superior de 98 grados y que se asimila más pronto al vino se halla de venta en cascos nuevos á precio conveniente, en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esuelas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—Porque se creía que el crimen había sido cometido por los merodeadores de los alrededores de París.

—¿Y resulta falso?

—Parece que el juez y jefe de seguridad piensan de otro modo.

—¡Ah! ¡ah!—dijo Ovidio vivamente...—Pues ¿qué dicen ahora?

—Suponen que el robo ha sido sólo un pretexto y que el crimen obedece á una venganza personal.

—¿En que se fundan para pensar así?—preguntó Ovidio anhelante.

—En que se ha encontrado el mango del arma homicida, que había sido comprada la víspera del día del crimen por un hombre elegante y de buen aspecto.

El pseudo-barón Arnolde de Reiss se puso lívido y tembloroso.

—¿Qué tenéis?—preguntó Amanda;—¿os ponéis malo? Vuestro brazo tiembla...

—No es nada—repuso Ovidio, haciendo un supremo esfuerzo para dominar su emoción.—Pero vuestro relato es tan interesante que, á pesar mío, me impresiona. ¿Entonces se figuran que ese señor bien vestido puede ser el asesino?

—Sí.

—Pero ¿por qué ha querido matarla?

—Eso se ignora, pero lo descubrirán. Figuraos que el cuchillo ha sido comprado en una de las tiendas de la casa en donde vive Lucía, y en la hora justamente en que yo estaba en su casa y vos me esperábais en el coche...

—¡Extraña casualidad! Tal vez haya visto entrar ó salir al asesino, pero no recuerdo de nadie.

A Amanda le pareció que la voz de su adorador, al decir lo que precede, tenía un singular acento, y entonces se fijó

en su palidez; pero como llegaban á casa de Brébant, la conversación se interrumpió.

Empezaron la comida por un suculento puré de cangrejos, y cuando concluyeron con él, Ovidio se apresuró á reanudar la conversación en el punto en que fué interrumpida.

—¿De modo—dijo—que buscan al caballero bien vestido?

—Sí.

—¿Por qué suponer que un hombre no vulgar ha pretendido asesinar á esa joven?

—Os repito lo que se dice: que ese crimen obedece á la venganza ó al odio.

—¡Entonces la joven debe conocerle!...

—Sostiene que no... Pero es muy ladina, y para que no dejen de creer que es una santita de paja negará siempre; y en apoyo de lo que digo ha habido quien la ha buscado con mucho interés, pues fueron al taller á preguntar por ella y, como allí no la encontraron, habrán ido á su casa.

—¿Y quién la buscaba con tanto empeño?

—Un demandadero.

Al oír esto, Ovidio sintió un calofrío por todo su cuerpo.

—¿Y qué le quería ese demandadero?—repuso.

—Entregarle una carta.

—¿Qué hay en eso de particular?

—Nada tratándose de otra persona, porque confesaría la verdad; pero ella negará siempre para hacer creer que es incapaz de tener alguna intriguilla.

—Vuestra manera de juzgarla es muy lógica. Pero veo con disgusto que no coméis, palomita...

—Creía que mi relato os interesaba—dijo la joven fijando su escudriñadora mirada en el supuesto barón.

Ovidio sostuvo con tranquilidad aquella investigadora mirada, añadiendo:

—Tengo el mayor gusto en oiros; pero el ocuparnos de un